

Guatemala 30 de junio de 2016

Doctor

Erick Roberto Sosa Aldana

Viceministro del Deporte y la Recreación

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales, número 650-2,016, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 215-2,016 correspondiente al mes de junio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 0005.

Actividades Realizadas:

1. Se coordinó las diferentes actividades físico recreativas en el marco del día del desafío en los municipios del departamento de Guatemala,
2. Participación en la capacitación de personas con discapacidad, en el deporte adaptado de "Bochas", en las instalaciones de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-.
3. Se sostuvo reuniones con alcaldes municipales y promotores del departamento de Quetzaltenango
4. Reunión con los jefes de los programas Sustantivos, para la planificación de actividades y apoyo a los promotores municipales del departamento de Guatemala.
5. Se Realizó la reunión con el jefe del programa de Juegos Autóctonos y Tradicionales, para la realización de actividades de Juegos de Pelota Maya, a los promotores deportivos municipales, del departamento de Guatemala.

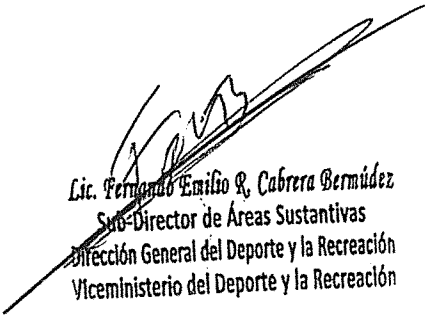
6. Se realizó orientaciones técnico metodológicas a los promotores municipales para el seguimiento de actividades recreativos del departamento de Guatemala, en el Parque Erick Barrondo.

Resultados Obtenidos:

1. Se contribuyó con un total de participantes de 1,122 persona en once municipios del departamento de Guatemala, donde se realizaron actividades en el marco del día del desafío a través de los promotores municipales.
2. Se logró beneficiar a 30 personas con la capacitación de bochas, de las diferentes instituciones deportivas e instituciones que tienen acercamientos con personas con discapacidad, especialmente parálisis cerebral.
3. Se sostuvo reuniones con tres alcaldes municipales del departamento de Quetzaltenango para la coordinación y logística de las actividades.
4. Se gestionó dos centros permanentes de adultos sector laboral en el departamento de Guatemala, una capacitación de discapacidad y un centro permanente de adulto mayor.
5. Se logró el asesoramiento para dar seguimiento a los promotores municipales con la apertura del Parque Erick Barrando, para la utilización del espacio de Juego de Pelota Maya que será útil para la formación de equipos en sus localidades.
6. Se realizó la orientación metodológica para el cumplimiento de los informes, planificaciones y consolidado de actividades a los 13 promotores del departamento de Guatemala.



Ever Abimael Hilario Sazo



Lic. Fernando Emilio R. Cabrera Bermúdez  
Sub-Director de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Vo.Bo.

Lic. Emilio Cabrera